

DIAGNÓSTICO JURÍDICO PREDIO: NUQUÍ-CHOCO	
PROYECTO	DESCARBONIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ MEDIANTE SISTEMA DE GENERACIÓN HÍBRIDO SOLAR CON ALMACENAMIENTO
PRESENTO POR:	DISPAC S.A. E.S.P

CONCEPTO JURIDICO
Una vez revisada la documentación presentada se evidencia lo siguiente: 1. Respecto al certificado de riesgos, se certifica por parte del Secretario de Planeación del municipio que el predio no se encuentra en una zona de riesgo alto, no obstante, no dice nada respecto de riesgos medios, sin embargo, se tiene como presentado el referido documento. 2. No se aporta paz y salvo de impuesto predial. 3. No se aporta certificado de no asignación de recurso de otros fondos. 4. LA TITULARIDAD DEL PREDIO SE ENCUENTRA EN CABEZA DE LA SOCIEDAD MEDRANDA ARQUITECTO S.A.S., con NIT# 901.476.144-3, Y UNICAMENTE SE PRESENTA UNA CARTA DE INTENCION DE VENTA DEL PREDIO, LA CUAL DESDE NUESTRO CONCEPTO JURIDICO NO CUMPLE CON CRITERIOS DE TITULARIDAD O POSESIÓN PUBLICA Y PACIFICA, MOTIVO POR EL CUAL NO ES VIABLE CON ESTE SIMPLE DOCUMENTO CONTINUAR CON EL TRAMITE DEL PROCESO DESDE EL PUNTO DE VISTA PREDIAL; SE RECOMIENDA SUSCRIBIR COMODATO DONDE SE ESPECIFIQUE QUE EL PREDIO SERA DESTINADO PARA EL PROYECTO EN CUESTION, LAS CONDICIONES DEL CONTRATO DE COMODATO DEBEN SER PLENAMENTE CONGRUENTES CON EL PRESENTE PROYECTO, ESTO SIN PERJUICIO QUE DENTRO DE LA EJECUCION DEL REFERIDO COMODATO SE PUEDA ADQUIRIR EL PREDIO POR EL MUNICIPIO.